DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: MM. Pouchoy, Sabre y Ca. 8 Faub. Poissonier. A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

UN PARIENTE DE ROCA

Hace tiempo, siendo Comisario don Felipe Porcel, cometió no recordamos que abuso y el Coronel Bosch lo hizo salir de la Policia á pesar de las pretensiones que el señor Porcel basaba en su parentesco con el General Roca.

Preséntame su renuncia ó lo hago destituir, le dijo el Coronel Bosch, y Porcel presentó su renuncia —Mas tarde fué nombrado Juez de Corrales.

Allí se ha distinguido por sus genialidades como en la Policia, pero el señor Alvear carece de la independencia del Coronel Bosch y es incapaz de destituir á un mal empleado siempre que él sea protejido por el Presidente.

Pues bien, respecto del mismísimo Porcel nuestro colega *El Correo Español*, trae lo siguiente, ocurrido en el Juzgado de la Seccion 10ª.

«El domingo último, estando reunida la Junta Calificadora, se produjo un hecho violento y hasta cierto punto vergonzoso y criminal, pues se llegó hasta desnudar armas para intimar y consumar un atropello sin nombre.

La Junta Calificadora compuesta por el Juez de Paz señor G. Rivas, Alfredo Tallaferro y Ceferino Ojeda, daba cuenta de las resoluciones recaidas en nueve pliegos de tachas y *una vez terminada la lectura de ellas, don Felipe Porcel violentamente desnudó un revólver, amenazo con él á los miembros de la Junta y se apoderó de los pliegos de tachas leidas, haciéndolos pedazos en la cara de la Junta* y los señores S. Arauz, Manuel Vignardel, Enrique Sabatté, Enrique Stisffene, Valerio Bondeño, Eduardo T. Diaz, Lisandro Villegas, Santiago S. Palino, Enrique Lopez y otros.

Como se comprende, el señor Porcel pudo consumar este atropello aprovechando la sorpresa que causara en todos su actitud amenazadora,—revolver en mano—y los denuestos lanzados á la cara de la Junta

Cuando los ánimos se serenaron un tanto, el señor Enrique Sabatté volvió los insultos que habíale proferido Porcel, diciéndole que si hubiera pensado que fuera capaz de un hecho como el consumado hubiera asistido prevenido y con armas para castigarlo debidamente. Se iban ya á las manos pero la intervencion de las demás personas, incluso el Juez de Paz, evitó que se tomaran en pelea, en la que indudablemente Sabatté hubiera sido herido por Porcel.

Ahora debemos decir tambien que la conducta de Porcel estaba garantida por treinta hombres, llevados al Juzgado con el único objeto de protejerlo en la consumacion de su obra.

Se ha levantado un acta de ese suceso, firmada por el mismo Juez, mañana mismo se presentado la Junta ante el Juez Federal acusando al referirá Porcel».

El acta á que el colega se refiere es la siguiente:

«En Buenos Aires, Capital de la República á 27 de Diciembre de 1885, estando reunida la Junta Calificadora de San Cristobal en el Juzgado de Paz de la seccion 10, ante los testigos que suscriben la presente, se daba cuenta por el presidente de ella de las resoluciones recaidas en nueve pliegos de tachas. Una vez terminada la lectura de las referidas resoluciones, don Felipe Porcel, armado de rewólver y amenazando con é á los presentes, arrebató los antes dichos pliegos, haciéndolos pedazos.

Y para que quedara constancia del hecho, se levanta la presente firmando—G. Rivas, A. M Tallaferro, C Ojeda, S. Arauz, Manuel Vignardel, Enrique Sabatté, Enrique Stielfino, Valerio Bondecio, Eduard T. Diaz, Lisandro Villegas, Santiago S. Palino, Enrique Lopez.

Es cópia fiel del original que obra en poder del presidente de la Junta, otorgada en la fecha que antecede.

G. Rivas.

Este hecho monstruoso, incalificable, ha tenido lugar sin que la Policía interviniera apresando al referido Porcel (que mas parece *corcel* por lo fogoso) pues apesar de lo que la prensa ha dicho el coronel Bosch no juzgó conveniente enviar fuerzas á los juzgados como que ellas eran inútiles siempre que de abuso de los betuinos se tratara.

Tenemos pues en Buenos Aires un digno émulo de Márcos Juarez (este es Juez de Corrales—y en ellos debiera estar encerrado por su carácter.) que manifiesta á Ataliva cuando á éste lo acusa *El Nacional* de negocios indignos, de comerciar con la influencia que le dá su carácter de hermano (*uterino*) del Ataliva Presidente; que pretende atropellar las mesas inscriptoras titulándose Comisario; que abusa en fin de un modo escandaloso de su puesto y que por último elleva 30 hombres (peones de corrales?) para que lo ayuden en su accion infame de amedrentar, rewólver en mano, á ciudadados honorables que ejercen un derecho y cumplen un deber.

Ese mismo Porcel, que parece quiere hacer una «Sociedad Popular Restauradora» de los peones de los Corrales, no es la primera vez que dispone de esos elementos para sus fines particulares.

Recuérdese que ya los trajo á la Plaza de Mayo, á los Tribunales, con cuchillo en la cintura, para que vivaran á Ataliva.

Ese es un medio como cualquier otro de amedrentar una poblacion y nada de estraño tendria que ese mismo Porcel con los Jueces de los Corrales viniera mañana á empastelarnos la imprenta ó otra cualquiera ó á otra cosa peor, que los Restauradores parecen prevenir que ¡¡Habrá violin!! ¡¡Habrá Violon!!!

Estamos pues bajo el imperio de una horda de bandoleros que encabeza *un pariente del Presidente de la República don Felipe Porcel, Juez de Paz de Corrales en la Capital Federal.*

Que quiere decir esto?

Si el Presidente no apoyara á Porcel, el Intendente no habria titubeado ... pues que Alvear no es un pillo, ... de criminales, sabe los respetos que debe á su apellido honorable y lo gustos.

Es pues por el lado de las influencias, por el de las camaraderias que hay que buscar el secreto.

Porcel es primo ó algo así de Roca y por ende sostenedor de Juarez. Lo sostiene y prestijia á su modo, pues.

Ya otro pariente siendo Gefe de Policia quiso exijir á los Comisarios firmaran un compromiso de compadrajo para sostener «pese á quien pese y proteste quien proteste» al otro pariente que está en Córdoba.

Vamos mal, pero vamos por el camino que nos quiere llevar Roca y comparsa.

Y si alguien hubiera tratado á Porcel como se debia, á pesar de tener «30 peones alli» se hubiera gritado — intentona rochista — revolucion!!—cualquier cosa en fin, que la cuestion seria gritar y mandar mas compañias de línea á prender y fusilar á los opositores que tanto incomodan.

De suponerse es que el Juez Federal hará entrar en vereda al Porcel ese y lo mandará á la Cárcel donde debe estar para purgar su delito.

Que no debe temer el Juez Federal se le escape el Porcel ese por mucho que sea lo otro que dijimos, pues le bastará ordenárselo al Gefe de Policia y este se lo entregará mansito en la Penitenciaria.

Aún hay Jueces en Berlin y el Gefe de Policía es un caballero distinguido, recto y honorable.

Cumplan pues con su deber los Jueces que no es ha de faltar adoyo por parte de la Policía, ni aplausos por parte del pueblo que vé con gusto le sacan de entre él á los pillos que repudia.

SUELTOS

A lo que parece otra idea brillante ha germinado en el cerebro del General Roca.

Un diario de Belgrano nos lo hace conocer así:

«En carta de la Capital de la República que tenemos á la vista, se nos asegura por persona que se dice bien informada, que el Gobierno Nacional va á establecer oficinas de enganche en varios pueblos de la Provincia entre los que cuenta el Bragado—Huma.

Hasta ahora habian dejado tranquilo á Buenos Aires—pero el General Roca quiere esponer el cántaro olvidándose de que tanto vá al agua.....

Por otra parte la medida es abiertamente inconstitucional.

⁂

Con motivo de la última conferencia celebrada entre los doctores Irigoyen, Rocha, Gorostiaga y el General Mitre el presidente del Gran Comité Argentino ha pasado la siguiente circula telegráfica á los centros políticos provinciales.

Diciembre 29.

Anoche tuvo lugar la segunda conferencia de los doctores Rocha, Irigoyen, Gorostiaga y Mitre; y en vista de la contestacion del doctor Juarez Celman, negándose á renunciar su candidatura, dieron por terminada la negociacion con éste. Los tres candidatos resolvieron marchar de acuerdo en adelante, conviniendo desde ya en que los partidos populares irán unidos á las elecciones de Febrero.

Cada Comité Directivo nombrará un Delegado para arreglar las formas de la union.

Mil felicitaciones por este gran acontecimiento que asegura fuera de toda duda, el triunfo de la libertad electoral, sobre la imposicion oficial.

Su amigo y compatriota.

Luis María Campos.

⁂

Celebráronse ayer los funerales del octavo año de la muerte del doctor Adolfo Alsina.

Hallábanse presente sus amigos.

Notóse la ausencia del que ha querido arrebatarle la gloria de la conquista del Desierto.

Ni aún agradecido es, el solapado impositor que aún seria gefe de Fronteras sin la muerte desgraciada del doctor Alsina.

⁂

Vergonzoso es lo que pasa en la Direccion General de Correos.

Algunas personas de la Catedral al Sud enviaron cartas certificadas con la direccion de algunos individuos intangibles é incorpóreos que aparecian inscriptos en aquella parroquia para testificar que no existian y tacharlos.

La Direccion de Correos abrió muchas cartas y las demás las volvió á sus remitentes, sin devolveries el dinero que habian pagado.

Es una violacion de correspondencia que el Ministro debe castigar destituyendo al Director General y á su Secretario que ordenaron ese abuso indigno.

⁂

De Córdoba han partido con direccion á Santa Fé grupos de gente armada, capitaneados por un Sancho Olmedo y un Arrieta.

Llevan órden de convulsionar la provincia.

Eso era lo que motivaba los rumores que corrian.

Veremos el resultado de la intentona que ha imaginado el General Roca.

⁂

El General Sarmiento ha puesto de vuelta y media á Don Goyo Soler en la carta siguiente que publica un diario de la mañana.

EL GRAN DON GOYO EN CAMPAÑA

Sres. editores:

Hace cuatro dias que estando á la mesa con ocho vecinos de Buenos Aires de los que no eran de mi relacion sinó dos, hablándose de las travesuras que hacian á un señor don Gregorio Soler, á quien atribuian un espíritu político inquieto y dogmático, lamenté la depravacion del sentido moral de los que se entretenian á espensas de un hombre indefenso, especie de Rigoletto para adormecer con chanzas brutales ó tiránicas, ó el fastidio de la inepcia, ó la conciencia inquieta de los bribones. Saben cuales eran los goces íntimos de Rosas.

Estaba lejos sin embargo de temer que habia de intentarse ponerlo en contacto conmigo, haciendo de la verosimilitud de los conceptos, materia de broma para los cínicos que se burlan del honor, de la verdad y de la virtud.

Queremos dar esta leccion al hábil autor de la carta, recordándole que conocemos otras de don Gregorio Soler del mismo amanuense, para hacer reir á los mismos truhanes de la misma camarilla.

D. F. S.

Se sabian cuales eran los goces íntimos de Rosas, ahora conócense tambien cuales son los de Roca.

POR TELÉGRAFO

PARIS

Diciembre 29

La releccion de Mr. Jules Grevy ha sido favorablemente acojida por la generalidad de la prensa aquí y en los departamentos.

BERLIN

Diciembre 29

Apareció en el Diario Oficial el nombramiento del señor de Rotemham á la Legacion Alemana en Buenos Aires en reemplazo del Baron de Holleben destinado a otro puesto diplomático. El Baron de Rotemham se hará brevemente cargo de su nuevo puesto.

LONDRES

Diciembre 29

El *Times* y los principales diarios ingleses han recibido con vivas muestras de simpatia y satisfaccion la noticia de la releccion de Mr. Grevy.

MONTEVIDEO

Diciembre 29

Se asegura que el doctor Vidal aceptará su candidatura para la Presidencia. Ha tenido una conferencia con el General Santos.

Se ha publicado un decreto sobre contribucion. En él afirma el Gobierno que no hará uso del crédito mientras las rentas nacionales sean suficientes.

El 1º de Enero se hará el ensayo de la luz eléctrica en algunas calles, y para Marzo este alumbrado será estendido á toda la poblacion.

Ha sido muy sentido en esta el fallecimiento de Melchor Belaústegui.

El 1º del año volverá á trabajar el espada *Gallito* ya curado de la herida.

El estado de Isaac de Tezzanos es gravísimo, habiendo vuelto á sufrir otra operacion.

El Gobierno tiene en estudio la cuestion económica.

Hay fuerte pampero.

Sale el *Silex*.

MERCEDES

Diciembre 29

En breve quedará concluida la línea férrea con Mercedes de San Luis.

Segun comunican de Chacabuco el Comisario armado de rewólver asaltó la casa de negocio del señor Irolatelli. La Policía armada recorre las calles dando mueras al Juez de Paz y Presidente Municipal.

Se ha pedido la destitucion del Comisario.

CONCORDIA

Diciembre 29

Anoche se desarrolló un voraz incendio en el astillero de las Mensagerias Fluviales de don Saturnino Rebes, establecido en el Salto. Todo fué consumido incluso las máquinas que acababan de llegar de Europa, calculándose las pérdidas materiales en ciento cincuenta mil pesos orientales (fuertes).

Aquí hay completa paralizacion comercial, pues se espera que en vista de la actitud antipatriótica de Juarez haya algun disturbio. Se encuentran sin trabajo mas de doscientos obreros.

Ha muerto el que asaltó la imprenta de *La Ley* de órden del Gobierno.

CORDOBA

Diciembre 29

Los Clubs rochistas celebrarán asamblea el 1º de año.

Se confirma la invasion de los revolucionarios á Santa-Fé, formándose muchos grupos en el Departamento de Rio 1º para invadir aquella Provincia.

El próximo Domingo aparecerá un periódico satírico con caricaturas que responderá á la candidatura Rocha.

Muchas familias de ésta se disponen á marchar al Rosario a asistir á un baile que dará don Manuel Paz.

AUTORIDADES PROVINCIALES
PARA 1886.

Dámos á continuacion el decreto que el Gobierno de la Provincia dió ayer nombrando las autoridades de campaña para 1886.

La Plata—Juez de Paz 1ra. seccion Cárlos Fajardo, 2a. id Francisco Basail, 3a. id Gerónimo Bello, 4a. id Domingo Gallino, Presidente de la Municipalidad Pedro Espinosa.

Ajó—Juez de Paz, Juan Dominguez (hijo); Suplente Nicolás Escalier, Presidente de la Municipalidad Gabino Cueli, Jefe de la Guardia Nacional Juan Dominguez (hijo).

Almirante Brown—Juez de Paz, Márcos Chiclana, Suplente Miguel de los Santos, Presidente de la Municipalidad, Lucas Barbosa, Jefe de la Guardia Nacional Federico Abadié.

Arrecifes—Juez de Paz Juan A. Valle, Suplente Dalmiro Carranza, Presidente de la Municipalidad Manuel O. Molina, Gefe de la Guardia Nacional Félix Pereyra.

Ayacucho—Juez de Paz Estanislao Alday, Suplente, Damian Rodriguez, Presidente de la Municipalidad Juan José Biedma, Jefe de la Guardia Nacional Estanislao Aldaz (hijo).

Azul—Juez de Paz Florencio Andrade, Suplente Antonio Piot, Presidente de la Municipalidad Pedro Ouviñas, Jefe de la Guardia Nacional Pedro Ouviñas.

Bahia Blanca—Juez de Paz Fermin Muñoz, Suplente Juan Molina, Presidente de la Municipalidad Tomas Newton, Jefe de la Guardia Nacional Antonio Ignacio.

Balcarce—Juez de Paz Rómulo Castillo, Suplente Felipe V. Costa, Presidente de la Municipalidad Juan F. Peredo, Jefe de la Guardia Nacional José Andrés Chavez.

Baradero—Juez de Paz Pedro Vermejo, Suplente Gregorio J. Fraga, Presidente de la Municipalidad Fermin Rossell, Jefe de Guardia Nacional Julian O. Roalke.

Barracas al Sud—Juez de Paz Emeterio Cabo, Suplente Emilio B. Barceló, Presidente de la Municipalidad Daniel Solé, Jefe de la Guardia Nacional Elias Arauz.

Belgrano—Juez de Paz Cárlos Sidders, Suplente Leon Oliver, Presidente de la Municipalidad Florencio E. Nuñez, Jefe de la Guardia Nacional Rafael Hernandez.

Bolívar—Juez de Paz Manuel Pardo, Suplente Antonio Rios Fernandez, Presidente de la Municipalidad José A. Places, Jefe de la Guardia Nacional Cosme Romero.

Bragado Juez de Paz Cárlos J. Costa, Suplente Cárlos Jáuregui, Presidente de la Municipalidad José Bianche, Gefe de la Guardia Nacional Guillermo Doll.

Brandzen—Juez de Paz Juan A. Chavez, Suplente Juan A. Llanos, Presidente de la Municipalidad Tomás Mahan, Gefe de la Guardia Nacional Pedro Gomez.

Cañuelas—Juez de Paz Enrique Villamil, Suplente Manuel Lahitte, Presidente de la Municipalidad Pedro Mujica, Gefe de la Guardia Nacional Juan A. Osan.

Cármen de Areco—Juez de Paz Florencio Sanchez, Suplente Lucio Rivarola, Presidente de la Municipalidad Miguel A. Duffi, Jefe de la Guardia Nacional Emilio Vivanco.

Castelli—Juez de Paz Tomás Torres, Suplente Miguel Hernandez, Presidente de la Municipalidad doctor Remigio Molinas, Jefe de la Guardia Nacional Vicente Lop.

Chacabuco—Juez de Paz Anacleto Dominguez, Suplente José R. Santana, Presidente de la Municipalidad Celedonio Sosa, Jefe de la Guardia Nacional Agustin Vidal.

Chascomús—Juez de Paz Hermidio Machado, Suplente Juan Ford, Presidente de la Municipalidad Ricardo Newton, Jefe de la Guardia Nacional Joaquin Fernandez.

Chivilcoy—Juez de Paz Eleuterio S. Mujica, Suplente Juan B. Aseretto, Presidente de la Municipalidad Bernardo Calderon, Jefe de la Guardia Nacional José Egorriaga.

Pringles—Juez de Paz Ramon N. Niño, Suplente Antonio Montenegro, Presidente de la Municipalidad Ramon R. Gomez, Gefe de la Guardia Nacional Solano Larguia.

Suarez—Juez de Paz Mariano Fernandez, Suplente Acevedo Diez, Presidente de la Municipalidad Mariano Ronquellas Gefe de la Guardia Nacional Mariano Fernandez.

Dolores Juez de Paz Lino D. Lagos, Suplente Rodolfo Aparicio, Presidente de la Municipalidad Santiago R. Pilotto, Gefe de la Guardia Nacional Esteban Facio.

Exaltacion de la Cruz—Juez de Paz Luis Lizarraga, Suplente José Goytia, Presidente de la Municipalidad Eduardo Torny, Gefe de la Guardia Nacional José Muñoz.

Alvear—Juez de Paz José S. Macé, Suplente Pedro Benitez, Presidente de la Municipalidad Lorenzo R. Piñero—Gefe de la Guardia Nacional Emiliano Regnaso.

Puy redon—Juez de Paz Fortunato de la Plaza Suplente Pedro Valdez, Presidente de la Municipalidad Ovidio Zubiaurre, Gefe de la Guardia Nacional Alfredo M. Bayú.

Rodriguez—Juez de Paz Claudio Gomez, Suplente Pablo Burgos, Presidente la de Municipalidad Bernardo Peralta, Gefe de la Guardia Nacional Sandalio Casas.

Juarez—Juez de Paz José María Echenagucia, Suplente Julio M. Peredo, Presidente de la Municipalidad Nicanor Isla, Gefe de la Guardia Nacional Marcial Castelli.

Junin—Juez de Paz José J. Vidaurre, Suplente Carlos Robbio, Presidente de la Municipalidad Emilio J. Muñiz, Gefe de la Guardia Nacional Manuel P. Lopez.

Las Conchas—Juez de Paz Clemente Olivera, Suplente doctor Rufino Romero, Presidente de la Municipalidad Manuel Bird, Gefe de la Guardia Nacional Clemente Oliveira.

Las Flores—J. P., Dr. Eduardo Mújica, Suplente Bibiano Urdaquiola, P. M. Guillermo Rasso, Gefe de la Guardia Nacional José Vidal.

Las Heras—Juez de Paz Saturnino Garcia, Suplente Luis María Clavel, Presidente de la Municipalidad Guillermo Rasse, Gefe de la Guardia Nacional Manuel Quiroga.

Lincoln—Juez de Paz Andrés Seni, Suplente Emilio Silva, Presidente de la Municipalidad Arturo Massey, Gefe de la Guardia Nacional Arturo Massey.

Loberia—Juez de Paz Enrique Torres—Suplente Cárlos Lastra, Presidente de la Municipalidad Adolfo Luro, Gefe de la Guardia Nacional Fidel Erezija.

Lobos—Juez de Paz Roberto Muply, Suplente Martiniano N. de Garcia, Presidente de la Municipalidad Eugenio del Mármol, Jefe de la Guardia Nacional Manuel Antonio Orellanos.

Lomas de Zamora—Juez de Paz Marcelino Suarez, Suplente Lisandro Mendez, Presidente de la Municipalidad Pedro de la Lastra, Jefe de la Guardia Nacional Narciso Araoz.

Mar Chiquita—Juez de Paz Bernardino Pareja, Suplente, Juvenal Barbosa, Presidente de la Municipalidad Manuel Britos, Jefe de la Guardia Nacional Juan Pellerán.

Márcos Paz—Juez de Paz Mariano Villamayor, Suplente Julian Alzaga, Presidente de la Municipalidad Benjamin Paez, Jefe de la Guardia Nacional Santiago Correa.

Mercedes—Juez de Paz Nicanor B. Baliero, Suplente Máximo Debout, Presidente de la Municipalidad Cándido Gonzalez, Jefe de la Guardia Nacional Francisco Berthier (hijo).

Merlo—Juez de Paz Angel M. Rodriguez, Suplente Juan A. Noguera, Presidente de la Municipalidad Antonio Cadelago, Jefe de la Guardia Nacional Victoriano Loza.

Moreno—Juez de Paz, Ireneo Rebollo, Suplente, Mariano Machado, Presidente de la Municipalidad, Cárlos Herrero, J. de la G. N., Ignacio Maldonado.

Monte—J. de P., José Lopez, Suplente, Félix Urquiola, P. de la M., Pedro M. Lopez, J. de la G. N., Felizardo Kelly.

Moron—Juez de Paz, Agustin C. Ibarra, Suplente, Lorenzo A. Diaz, Presidente de la Municipalidad, Norberto Quirno, Pizarro, Gefe de la Guardia Nacional, Alejandro Juarez.

Navarro—Juez de Paz—Juan N. Ponce de Leon, Suplente, Ramon F. Perez, Presidente de la Municipalidad, Felipe A. Candeas, Gefe de la Guardia Nacional Cárlos M. Etchegaray.

Nueve de Julio—Juez de Paz Gabriel Olmos, Suplente, José Lavandeira, Presidente de la Municipalidad, Nicolás L. Robio, Gefe de la Guardia Nacional Zenon Lascano.

Necochea—Juez de Paz Juan B. Herrera, Suplente, Angel Pongibobo, Presidente de la Municipalidad, Dr. Alberto Nazarre, Gefe de la Guardia Nacional, Angel Murga.

Olavarria—Juez de Paz, José M. Almada, Suplente, Arturo Gimenez, Presidente de la Municipalidad, Agapito Guisasola, G. de la G. N., José M. Almada.

Patagones—Juez de Paz, José Garcia, Suplente Marcelino Crespo (hijo), Presidente de la Municipalidad, Manuel Crespo, Jefe de la Guardia Nacional, Julian Belloso.

Pergamino—Juez de Paz, Benjamin Nogué, Suplente, Carlos Ferreyra, presidente de la Municipalidad, Juan Gonzalez Cané, Jefe de la Guardia Nacional, Pedro Bengolea.

Pila—Juez de Paz, Manuel S. Aguirre, Suplente, Juan F. Casco, Presidente de la Municipalidad Claudio F. Stegman, Jefe de la Guardia Nacional, Eleuterio Martinez.

Pilar—Juez de Paz, J. M. Dominguez (hijo), Suplente Pedro Martinez Melo, presidente de la Municipalidad, Martiniano Dominguez, jefe de la Guardia Nacional, Luis Carrion.

Quilmes—Juez de Paz, Eduardo Casures, Suplente, Felipe Amoedo, Presidente de la Municipalidad, Alberto Oteiza, Jefe de la Guardia Nacional Emilio Obligado.

Ramallo—Juez de Paz, Ramon Alfaro, Suplente José M. Aguilar, Presidente de la Municipalidad, Santiago A. Oliva, jefe de la Guardia Nacional Emilio Obligado.

Rauch—Juez de Paz, Evaristo Alvaro, Suplente Torres Collet, Presidente de la Municipalidad, N. Aveleyra, jefe de la Guardia Nacional, Basilio Casal.

Ranchos—Juez de Paz, Basilio Martinez, Suplente, Domingo Regnoso, Presidente de la Municipalidad, Alejandro Korn, jefe de la Guardia Nacional, Juan Francisco Vivot.

Rojas—Juez de Paz, Juan Mariano Castro, Suplente Pedro Salover, Presidente de la Municipalidad, Juan G Muñoz (hijo), jefe de la Guardia Nacional Juan G. Muñoz (hijo).

Saladillo—Juez de Paz José M. Aldao, Suplente Máximo Ledesma, Presidente de la Municipalidad Victor del Carril, Jefe de la Guardia Nacional Victor del Carril.

Salto—Juez de Paz Celestino Dominguez, Suplente Eustaquio J. Sierra, Jefe de la Guardia Nacional Juan Sierra.

San Andrés de Giles—Juez de Paz Francisco Dulurti, Suplente Julio Saravi, Presidente de la Municipalidad Lucas Escalle, Gefe de la Guardia Nacional Lucas Bravo.

San Antonio de Areco—Juez de Paz Domingo Martinez, Suplente Isidro B. Martinez, Presidente de la Municipalidad Pedro Castex, Gefe de la Guardia Nacional Pedro Castex.

San Fernando—Juez de Paz Lorenzo J. Doyhenard, Suplente Daniel Rurmele, Presidente de la Municipalidad José Leon Vela, jefe de la Guardia Nacional Toribio Almagro.

San Isidro—Juez de Paz Miguel Marin, Suplente Victorio Marquez, Presidente de la Municipalidad Andrés Rolon, jefe de la Guardia Nacional Quintin de los Santos.

Matanzas (San Justo)—J. P. Daniel Anabia, S., Luis M, Brizuela, P. M. Tomás Escurra, G. de la G, N., Benigno Villegas.

San José de Flores—J. P., Miguel Riglos—S. Francisco Zambrano, P. M. Mateo Victorica, G. de la G. N. Valentin Visillaca.

San Martin—Juez de Paz, Angel Naon, Suplente, Cancio Moreira, Presidente de la Municipalidad. Dr. Pedro Ballester, Jefe de la Guardia Nacional, Luis Naon.

San Nicolás—Juez de Paz, Eduardo Rojo, Suplente Francisco Guena, Presidente de la Municipalidad Manuel Contreras, Jefe de la Guardia Nacional, Dionisio Benegus.

San Pedro—Juez de Paz, Agustin Bibollan, Suplente Pedro Castro, Presidente de la Municipalidad, Constantino Vesfilez Sereld, Jefe de la Guardia Nacional, Jorge Castro Sumblad.

San Vicente—Juez de Paz, Nicandro Rodriguez, Suplente, Adolfo Korn, Presidente de la Municipalidad, Ciriaco Arrechea, Jefe de la Guardia Nacional Cirilo Llorente.

Sulpacha—J. de P. Ramon Baez, Suplente, Ricardo Gimenez, P. de la M., Juan de Dios Silva, J. de la G. N. Federico Monez Ruiz.

Tandil—J. de P., Eduardo Fidanza, Suplente, Gabriel S. Almada, P. de la M., Tristan Gomez, J de la G. N., Silverio Alfaro.

Tapalqué—Juez de Paz, Aurelio T. Aspiagd, Suplente, Cárlos M. Muñoz, Presidente de la Municipalidad, Juan R. Claro, Jefe de la Guardia Nacional Rodolfo Orzabal.

Tres Arroyos—Juez de Paz, Felipe Sanchez, Suplente Domingo Escobar, Presidente de la Municipalidad José Santamarina, Jefe de la Guardia Nacional, P. Juan Carreras.

Tordillo—Juez de Paz, Alejandro Molinas, suplente, Vicente Madrid, Presidente de la Municipalidad, Ciriaco Madrid., J. de la G. N., Ciriaco Madrid.

Tuyú J. de P., Alberto D. Serantes, Suplente, Emilio Baldogarra, P. de la M., Francisco Serantes, J. de la G. N. Alberto de Serantes.

Vecino—J. de P., Enrique Pizarro, Suplente Ramon F. Lara, P. de la M., Agustin Lara, J. de la G. N., Clemente Garcia.

25 de Mayo—J. de P., Marcelino Dabel, Suplente, Casiano Estander, P. de la M. Victoriano Abrego, J. de la G. N. Angel Pestaña.

Lujan—J. de P., J. Máximo Dominguez, Suplente Agustin Cano, Presidente de la Municipalidad, Juan F. Font (hijo), Gefe de la Guardia Nacional, J. Máximo Dominguez.

Magdalena—J. de P., Eusebio Sedano, S., Eustaquio F. Zapiola, P. de la M., Zoilo L. Piñeiro, G. de la G. N., Gerónimo Serrano.

Maipú—J. de P., Manuel Amaral, S., Luis Marquez, P. de la M., Sebastian Barrionuevo, G. de la G. N., Ramon Latuter.

Zárate—J. de P., Francisco Silvano, Suplente Benito Balbidares, P. de la M. Gervasio Farias, G. de la G. N. Gervasio Farias.

Campaña—J. de P., José Hornos, Suplente Ernesto Ruiz, P. de la M. Luis Costa, G. de la G. N. Martin J. Castilla.

Carhué—J. P., José Insauraga, Suplente Pedro Gallo, J. de la G. N. de Carhué y Guaminí, Rodolfo Michemberg.

Colon—J. P., Francisco A. Sarmiento.

Guaminí—J. P., Dr. Martin Alzaga, Suplente Julio Tarantel.

Puan—J. P. Rómulo Franco, J. de la G. N. Horacio Martinez.

Pehuajó—J. P., Manuel Trejo, Suplente, Rodolfo Naon, J. de la G. N. Angel Scatto.

San Juan—Manuel Balambro.

Salado—J. P.,Octavio Alais Suplente, Joaquin Ochoa.

Trenquelauquen—J. P. Fabio Desso.

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

El 1º de Enero empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantísima obra que lleva por título «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos, y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion pues *á ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos dá en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

Junta Calificadora
De la Parroquia Catedral al Sud Calle Belgrano 87

Los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion, comparecerán á la audiencia de esta Junta, el dia Juéves 31 del corriente de 12 a. m. 3 p. m. á fin de contestar á la tacha que les ha sido opuesta como indebidamente inscriptos en el padron, por los señores Angel E. Cáseres, Rodolfo Mones Cazon y Domingo Gutierrez, bajo apercibimiento de ser borrados del Rejistro sinó comparecieran.

Arturo Richard.
Presidente.
Victor M. Molina.
Titular.
Manuel F. Ramos.
Suplente.

953 Cirilo Morales, 974 Blas Pastor, 1123 Tomas Acosta, 1105 Pedro Luis Rodriguez, 997 Felix Acosta, 1022 José Martinez, 1069 Juan de Dios Losa, 520 Luis Arias, 1122 Juan Luque, 1257 Pedro Suelño, 1088 Juan Rodriguez, 1192 Juan Videla, 1313 Juan Vasquez, 1324 Gerónimo Gonzalez, 1274 Juan Gonzalez, 1294 Emilio Garcia, 1247 Antonio Colon, 1399 Pedro Suarez, 25 Pedro Suarez, 1239 Rodolfo Silva, 1032 Marcelino Palacios, 720 Marcelino Palacios, 1106 Juan Segula, 1709 Benito Rivas, 713 Emilio Medina, 874 Adrian Gerdon, 877 Manuel Rodriguez, 881 Cayetano Brisño, 1007 Enrique Davis, 1019 Juan Davis, 1046 José Burgat, 632 José M. Ramos, 572 Juan Guimarreño, 1148 Valentino Viches, 1151 Brauño Figueroa, 1153 Manuel Nievas, 1154 Antonio Espinosa, 954 Domingo Amante, 816 Bernardo Lopez, 879 Jose Gardosi, 910 Juan Altolaguirre, 927 Lorenzo Rodriguez, 1153 Adolfo Nievas, 1136 Filemon Moyano, 1176 Maximo Lopez, 1201 Mariano Lopez, 771 Cármen Lopez, 635 Juan Gutierrez, 747, Emilio Colina, 760 Pedro Gomez, 1003 Amoroso Vera, 1078 Mariano Diaz, 1073 Manuel Voveda, 1330 José Andrada, 1286 José Suarez, 1299 Cipriano Mendez, 1395 Juan Altolaguirre, 1300 Manuel Ortega, 519 Manuel Barrionuevo, 560 Juan Gutierrez, 556 José Rodriguez, 557 Castulo Alcoyano, 563 Juan Duarte, 530 Juan Jonas, 549 Martin Ortiz, 378 Demetrio Sagostume, 2761 Enrique Lupo, 974 Domingo Morales, 1278 Inocencio Martinez, 500 Reinaldo Aragon, 907 Miguel Valdez, 604 Julio Martinez, 918 Carlos Ramos, 948 Máximo Perez, 788 Roque Zamudio, 994 Francisco L. Carmelita, 240 Francisco Carmelita, 1036 Isidoro Martinez, 805 Enrique Lozano, 1149 Antonio Gonzalez, 1136 Ernesto Torreno, 1091 Ramon Basualdo, 1108 José Rodriguez, 1204 Agustin Almeida, 1225 Liborio Acuño, 1234 Pedro Sanchez, 559 Silvano Mora, 535 Agustin Silva, 1050 Angel Fernandez, 824 Manuel Corbalan, 832 Eduardo Birasoro, 846 Márcos Pereda, 849 Juan Rodriguez, 850 Agustin Espinosa, 853 Miguel Lacosta, 861 Augusto Garcia, 868 Juan Garcia, 871 Pedro Garcia, 882 Tomás Bellavides, 912 Francisco Bestoso, 930 Carmelo Gorosito, 934 Emilio Amivalla, 945 Luis Moleno, 1137 Pedro Bisconti, 781 Venancio Liendo, 810 Horacio Pascualetti, 732 Feliciano Martinez, 736 Juan B. Barrionuevo, 1004 Pedro Castro, 1029 Juan Diaz, 508 Marcelino Cataldo, 1253 Luis Ferrari, 1214 Martin Navarro, 553 Juan Orosco, 1045 Francisco G. Garcia, 952 José Pereira, 856 Celestino Villalba, 836 Eleuterio Aguilar, 847 Vicente Paez, 852 Juan Rios, 858 Ricardo Frusta, 873 Casimiro Avalos, 876 Pedro Gimenez, 921 Guillermo Canelo, 922 Santiago Ladino, 774 Luis Acosta, 806 Eduardo Scoff, 1016 Gregorio Gonzalez, 1023 Juan Ferreira, 1072 Rómulo Perez, 1121 Clemente Alenso, 1220 Manuel Vidal, 603 Blas Coraggo, 1291 José Bello, 978 Jacinto Funes, 1163 Plácido Alvarez, Juan Ordoñez, Arturo Freire, 1292 José Andrade, 1124 Pedro Diaz, Ceferino Arteaga, 636 Pedro Serna, 804 M Garay, 807 Enrique Lopez, 662 Ramon Gonzalez, 748 Lorenzo Hernandez, 574 Toribio Vallejos, 955 Estanislao Ledesmo, 897 Federico Gimatano, 1137 Florentino Angüelo, 1117 Alfonso Suarez, 763 664 José Pizarro, 965 Eduardo Diaz, 705 Francisco Navarro, 725 Segundo Salguero, 761 Ramirez, 966 Pedro Bermonte, 541 Eduardo Quintana, 1307 Juan Gonzalez, 1057 Juan Porcelana, 1197 Antonio Ballo, 681 Horacio Pintos 682 Pedro Maje, 688 José Duque, 701 Aurelio, Arana, 707 Roque Ferreyra, 721 Andrés Sanchez, 1287 Juan Almada, 1099 Pedro Merlo, 918 Cárlos Ram..., 1238 Florentino Lopez, 1243 Roberto Fernandez, 1273 Guillermo Almiron, 1233 Felipe Lazcano. 1098 José M. Bárcena, 1323 Alberto Fijo, 1125 Juan Pintos, 1096 José Diaz, 1012 Luis Alderete, 1258 Pantaleon Arias, 710 Juan Rodriguez, 1133 Juan Rodriguez, 649 Dionisio Castro, 1107 José Cabral, 1295 Augusto Balega, 1256 Pedro Fernandez, 1235 Francisco Arroyo, 1275 Cándido Pereira, 1232 Angel Gonzalez, 1215 Juan Peña, 1218 Roberto Gastica, 1146 Juan Sosa, 1185 Demetrio Paso, 1045 Juan Rodriguez, 1088 Juan Rodrignez, 849 Juan Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Junta Inscriptora de la misma cita á los señores que se mencionan en seguida para que se presenten en el Juzgado de Paz de la 6ª Seccion, (Alsina 592) el Juéves 31 del corriente de 12 m. 3 p. m. por haber sido denunciados como indebidamente inscriptos en el Registro Cívico Nacional.

La insistencia á esta citacion implica su eliminacion en el Registro Cívico.

495	Héctor Castelete	Calle	Artes	96
466	Manuel Oneto	»	Artes	160
298	José Basarte	»	Suipacha	61
656	Raymundo Villar	»	Suipacha	66
576	Domingo Chiessa	»	Talcahuano	24
586	José Schiaffino	»	Talcahuano	24
671	David Repetto	»	Uruguay	79

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelófono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

BOLSA

Aun cuando las transacciones en metálico efectuadas ayer en la hora oficial no fueron de gran importancia, pues solo ascendieron entre contado y plazos á 774.000 pesos, hubo gran animacion en la rueda y una suba de consideracion en los precios.

Abrieron estos al contado á 143 y subieron paulatinamente á 143.30 y 143.40 cerrando firmes á 143.50.

Para fin de mes abrieron á 142.40 y siguiendo la misma tendencia subieron hasta cerrar á 143.30.

Para fin de Enero á 143.20 y 153.50 respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	65,000	pesos á	143
	30,000	»	143 30
	26,000	»	143 40
	18,000	»	143 50
Diciembre 31	30,000	»	142 40
	60,000	»	142 50
	10,000	»	142 60
	10,000	»	142 70
	30,000	»	142 80
	120,000	»	142 90
	140,000	»	143
	105,000	»	143 20
	20,000	»	143 30
Enero 31	110,000	»	143 [illegible]
	10,000	»	143 30
	10,000	»	143 50
Total	774,000		

En Cédulas Hipotecarias el movimiento fué muy limitado.

Las de la Série A experimentaron una nueva baja. Las de la Série G. han afirmado y aún mejorado sus cotizaciones, manifestando tendencias de suba.

Se anotaron:

Série A—Al contado	1,650	pesos á	97
	1,800	»	96 1/2
	7,800	»	96 1/4
G	8,800	»	80 1/2
	23,800	»	80 5/8
	5,200	»	80 3/4
Total	48,450		

En descuentos no hay variacion ninguna que señalar.

En cambios reina despues de la partida del último paquete calma completa, rigiendo nominalmente en plaza los tipos que dimos en dias anteriores.

Los bancos oficiales han suspendido por ahora sus ofertas.

Las necesidades de la liquidacion y el haberse sabido que el Banco Nacional no recibirá las 200,000 libras que le vienen en viaje hasta el 1º ó 2 de Enero, cuyo retardo lo obliga á dejar mañana el campo á la especulacion, han motivado la suba en el precio del metálico, la que se mantuvo despues de la hora oficial, realizándose importantes ventas para fin de mes desde 143,50 hasta 143,10.

A las 5 p. m. entre comprador y vendedor queda á 143.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta—Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura drontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Los carlistas en España—No del todo tranquilizadoras son las noticias que circulan respecto de la actitud de los carlistas con motivo de la acefalía del Gobierno español.

El "Resumen" diario de Perpiñan, contiene interesantes detalles sobre movimientos carlistas, diciendo que en aquella zona empieza á notarse mucha agitacion entre los emigrados carlistas. Ya tienen designados los jefes para el movimiento, que son en las Provincias Vascongadas y Navarra, el marques de Valdespina, el Beron de Sangarren; en Berriz, en Aragon, Cavero, Pallés, marques de Segarra; en Valencia Santés, Cucala, el infante Alfonso hermano del pretendiente. Los cabecillas Castells, Tristan y Sabater reconocen que los carlistas no cuentan con tantos elementos como se cree.

La prensa liberal italiana pide que el Gobierno tome medidas para que Venecia no se convierta en un foco del carlismo, excitando á la guerra civil, en vista de la mucha gente que visita al pretendiente y de la correspondencia telegráfica cifrada que éste recibe.

El Gobierno francés mandó internar á varios españoles que desde la frontera fomentaban planes subversivos

Los carlistas esperan el alumbramiento de Cristina para decidir de su actitud futura.

Melgar, secretario de D. Carlos, dirigió una carta al Príncipe de Valori diciéndole que la única salvacion de España era Cárlos, pero que no arriesgará jamás un paso expuesto, ni nunca autorizará un golpe aventurado.

—El Ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores instrucciones, ordenándoles un gran rigor para contener y sofocar cualquier desman. A los gobernadores de las provincias fronterizas se enviaron ademas instrucciones especiales reservadas.

Telegrafian de Paris que el marques de Valdespina ha comunicado á los jefes carlistas que traten de empujar al campo á los republicanos antes de intentar ningun movimiento carlistas.

D. Cárlos piensa ir á Bélgica á establecerse y observar desde allí los sucesos de España.

El lino en San Nicolás—Noticias de aquel partido hacen saber que las sementeras de lino del partido, que fueron ultimamente devoradas por los insectos están nuevamente florecidas, lo que hace presumir la posibilidad de obtener cosecha.

El Ministro Dominguez—Hállase actualmente en Madrid el señor Dominguez, Ministro Argentino removido recientemente de Norte América.

Gayarre y Uetam—Estos artistas, el primero de los cuales es bien conocido de nuestro público, han cantado por invitacion especial, en los funerales de Alfonso XII.

Agri—Cultura periodística — Un diario del Azul, cuyo color político es acentuadamente beduino trae lo siguiente:

«¿Te dás corte ó tenés miedo?—Dice el chiquilin de Muruzabal en *El Borron* de ayer:

«Muruzabal—El director de *El Borron* se dirigió por escrito hace algunos dias al señor Juez de Paz, solicitando la libertad de Eugenio Muruzabal.

El señor Andrade, despues de hacer notar que el sumario que se levantaba, comprometia sériamente al referido Muruzabal, accedió al pedido de nuestro Director, poniendo á aquel en libertad».

No es del todo zonzo el virotito.

El Borron sabemos todos que es del Juez de Paz y que *allí* se hace solo lo que á este ó sus *mentores* se les antoja: el chiquilin de Murazabal solo es un simple copista, un amanuense, nada mas.

Pues bien; el Juez no quiso poner en libertad á Muruzabal «hasta que *La Enseña* se *callara*: la libertad de Muruzabal, pues, la hemos obtenido nosotros.

Pero, el chiquilin tiene miedo que M... lo acogote segunda vez, y por eso se las echa de *magnánimo*.

Ayer el pobre virotito andaba hecho palomito asustado en las romerias.

Y tenia razon: *el papá* estaba ahí.

¡Y *esto* llama testaferros á personas que no pueden descender hasta él!

Sevile, no mas, virotito; pero no te descuides con el sacristan, eh!»

Paquete á Europa —El Gerente de la compañía de vapores Chargeur Reunis, nos dirige el siguiente aviso que interesa al comercio:

Señor Director.

Muy señor mio:

No teniendo vapor la compañía «Mensageriés Marítimes,» para efectuar la salida del 12 de Enero próximo—á causa de las averias sufridas por el vapor «Orenoque,»—he pensado que convendrá á los intereses del comercio de esta plaza despachar en dicha fecha del 12 uno de los vapores de la compañía Chargeurs Reunis que tengo el honor de representar, y al efecto he adelantado la salida del vapor «Uruguay» que debia salir el 18 de Enero, avisándolo para el 12, con destino á Burdeos y Havre con escala en Rio Janeiro.

Tengo el gusto de participarlo á Vd. para los fines que le convengan, y quedo su muy atento y S. S.—Por *P. Christophersen*—Ch.·. Jeneau.

Terremoto en Argelia—En los últimos dias del pasado mes prodújose un fuerte terremoto en Argelia quedando varios pueblos destruidos.

En Mascara y Budhina hubo violentas sacudidas que dieron por resultado el derrumbamiento de muchos edificios, causando considerable número de muertos y heridos.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Vismont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosen.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatolio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel ... Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto ..., Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arena (hijo), Agustin F. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelereno.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice —D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arraguray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semarat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Subintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Compañía Española á cuyo frente figura el reputado primer actor cómico don Ricardo Zamacois—Juéves 31 de Diciembre—La lindísima comedia en un acto "El querer y el rascar...."—2° La cancion italiana "Musica Proibita" — El aprópósito lírico dramático "Un tenor modelo".

Teatro Nacional—Museo Baersoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patología, Micrología, Etnología, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta poner el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—El Arbol de Navidad—Todas las noches hasta el 1° de Enero Aguinaldos—Programa completamente nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 121 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

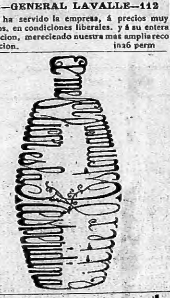

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para esto clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para los inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
10d 23 perm.

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y Ca.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
5091. 1° perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio,	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaué, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañía
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Baeta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Cauelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonto), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencionl

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

347 set. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200.
99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 294.

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810-VICTORIA-810
BUENOS AIRES
100 d16 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 - MAIPU - 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
81 o17 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

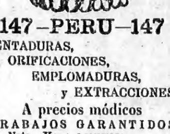

147-PERU-147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7f4 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LO LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion....... 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert
El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacoto, roscas de mandioca y maíz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn., un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 21 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1783 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
2 m17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA

Messageria Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes............ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores passageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

Carrera Costa Sud

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m629 perm. Secretario.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140
Buenos Aires

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.
17j al perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para efectuar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Lleubi
Oficial 1º

48 ll perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.)

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES 95 n25 perm

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 perm

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga pesaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su consignacion ó se compren en el Puerto de Buenos Aires á La Plata destinados á esta Empresa durante todo el año de 1886.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la primera Division Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaria de la Direccion General [Moreno 134] hasta el Sábado 26 de Diciembre á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

El Director General.

Diciembre 16 de 1885.

102 d17 26

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, así mismo omo Nacionales y Provinciales. in17 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

2

LA PLATA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

(Antigua casa de Lamarque)

Calle Suipacha y General Lavalle

(Antes Parque)

Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de articulos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasía, cartuchos y articulos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellennos y extra

En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananas y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.

HELADOS Á 12 CENTAVOS

No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los articulos como en el precio reducido que no tenemos competencia.

Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL—esquina Artes y General Viamonte.

Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.

PEREZ Y CAMPORA

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser

A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	⬭	—	⬭	—	—	—	⬭
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	⬭	3 35	—	—	5 28	—	⬭	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 58	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	11 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 23	—	—	5 12	—	6 15	—	7 33	9 33	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	⬭	▼	⬭	—	▼	—	▼	⬭	▼	▼	—	⬭
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	⬭	—	⬭	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 49	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA È INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y áPRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

95 d5 e4

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion e Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» 11 d73 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA
DE
CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m$n	1200
SABADO	9	10000	»	2900
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

Córdoba—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

Buenos Aires— Escritorio colle de Cuyo 63.

Montevideo — G. Aragor, Convencion 154.

Chile — J. J. Agacio Valparaiso, Serrano 27.

Brasil—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda qu le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho Juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.

Julio Sarani.
101 d17 e4 Juez de Paz Suplente.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885

José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

146 ALSINA **LA VELOZ** ALSINA 146

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

En combinacion con todos los Ferro-Carriles de la República

Empresarios: A. DUCLÓS BELLO Y Cª — Se abrirá el 1° de Enero

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1° de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1078 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1053 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 3855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6425 10277 13235 15434 19947
1336 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 2072[illegible]
2757 7300 11000 13825 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 2079[illegible]
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11310 14095 17207 21691
4833 8080 11355 14357 17795 21812
4857 8146 11365 14193 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3894 8121 11467 14489 17572 2192[illegible]
4921 8661 11519 14510 17853 21937
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25590 39068 25969 29593
25964 29602 48724 26077 29813 41111
25993 41558 26666 30132 41587 26670
22882 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 23951 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24062 24173 21263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26255 30142 41682 26770 36351 71816 26970
30805 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44290 27508 31313 44401 27606 31414 44510
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2683
726 886 1168 1540 1748 1866 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2913 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 982 1291 1702 2272 2568 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
285 417 668 703 805 930 1087 1170 3723
3060 3676

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 551 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1323 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2831 3061 3694 4879 5374 5994
1008 1857 2849 1118 3732 4757 5385 6103
1068 1984 2702 3190 3891 4782 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3899 4838 5568 6412
1606 2113 2892 3419 4231 5047 5673 6800
1633 2062 3304 3504 4255 6030 5718 [illegible]
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6630
1736 2457 2957 3603 [illegible] 5372 5693 6756
[illegible] 7345 7367 9179 6824 7425 8536 9113
7030 7554 [illegible] 9705 7058 7582 8840 7102
7598 9111 7875 9928 9316 7289 8149 6358
8216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4858 4954 5317
325 1427 2824 3270 4412 4736 4958 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
565 1667 2485 2409 4563 4861 5227 5563
1305 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7001 7619 8965

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1920 2579 [illegible] 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 [illegible] 2750 2469
828 1291 2318 2590 [illegible] 2750 2660
852 1232 2457 2801 [illegible] 2704 2765
1106 1624 2476 2803 2955 2708 2786
1165 1682 2477 2813 2956 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2672 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3523 4798 3235
116 855 1422 1962 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2467 3253 2979 5309 9874
6020 7048 7082 7293 7813

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 2011 4330 6942 7332 9147 9733
148 1790 2106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1971 2458 6230 6139 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5964 6675 8203 9581 11220
11660 2850 4141 6012 6935 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12886 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

133 345 546 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1810 2768 4309 5555 6099
335 959 1754 2262 2854 4735 5992 6190
361 1429 1853 2866 5262 5901 6906 6819
1624 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

408 730 1302 1677 2270 2876 3219 3224
491 778 1311 1869 2298 2321 3301 3363
3635 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24888 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25058 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15920 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31780 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32054 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45391 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6319 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5853 6304 6927
1264 2613 3147 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 899 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5063 5931 7987 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2509 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2494 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4526 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lapis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier gestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Esté delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Talabartería
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los consulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Trenes 1	3	5	7	9	Domingo	11	13	15	17	19
11 Setiembre							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.							[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

TRENES

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1[illegible]x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 2[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 56	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Línea JUNIN *y* SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
						Once	A.M. 7 0	San Nicolás	A.M. [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 60	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	..	..	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	..	..	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	..	..	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
4 20	3 50	9 85	6 65	..	..	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	..	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	..	..	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 0
5 60	4 50	12 60	8 50	..	..	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 4[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	..	..	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 [illegible]
7 65	5 20	14 45	9 85	..	..	Echeverria	2 50	Duggan	1 [illegible]
10 5	5 50	15 40	10 45	..	..	Roca	3 20	San Antonio	1 [illegible]
8 00	5 65	16 05	10 80	..	..	Junin	3 40	Azcuénaga	1 [illegible]
8 65	4 55	18 65	8 65	..	..	Acevedo	..	C. Keen	[illegible]
8 20	4 85	13 70	9 20	..	..	Conesa	..	Lujan *llegada*	[illegible]
8 55	5 10	14 30	9 70	..	..	Rojo	..	Id. *salida*	[illegible]
10 5	5 50	15 40	10 45	..	..	San Nicolás	..	Once	[illegible]

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	12	13	15	17	19
				La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no contienen más del Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Línea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
						Once	A.M. 8 0	P.M. 3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
4 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 86	1 20	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 89	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 60	4 18	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
5 65	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10

AGENCIA DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias, Ferro-Carril del Oeste, estacion Azcuénaga.

Empresarios Anselmo Cabrera y Ca.

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones, y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 13 y 25, del Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Barragán.

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Anicete Lagos.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Arana.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzalez.

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermon.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 (Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad de su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Boletorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero, etc.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. Ilg. d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 173.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Fallóe—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de [illegible] habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Bissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o m31 ja31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. Jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muniera—Abogado—Estudio: Alsina 65.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Russo Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.